

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Seccion editorial.

LA ROMERIA DE S. ALVARO.

¡Qué tumultuosa algazara, qué desusada animacion y alegría son estas que vienen á turbar hoy el sepulcral silencio de nuestras calles y á sacar de sus casillas á los pacíficos habitantes de nuestra capital? ¿Qué viene á significarnos esa ruidoosa muchedumbre, que desde los primeros albores del día se agita de acá para allá, en confuso y bullicioso tropel, como las alteradas olas de un mar tempestuoso? ¿Qué instintivo impulso es ese, que así pone en tan activo movimiento á tanto removiente, á tantas y tan algres cabalgatas que hacen estremecer la tierra bajo sus plantas, y que desde muy temprano empiezan á llenar el anchuroso y dilatado ámbito que ocupa el placentero y risueño campo de la Merced? Todo esto viene á despertar en nosotros un recuerdo de nuestra infancia; todo esto supone que los días de nuestra existencia se precipitan unos á otros, sucediéndose con dolorosa rapidéz, que el tiempo huye con voladoras alas, y por último viene á anunciarnos tambien que estamos á diez y nueve de Febrero, día de S. Alvaro de Córdoba.

No existe pueblo alguno que deje de consagrar á estas devotas romerías ciertos días determinados, en los que suele entregarse á inocentes placeres, dando rienda suelta á los naturales impulsos de su corazón; y si tales hábitos son tan generales y constantes entre todos los pueblos entre nosotros militan mayor número de razones para que así suceda. Aparte de los sentimientos peculiares y característicos de esta población, que bajo el punto de vista religioso ofrece el mas grato y consolador aspecto relativamente al estado de indiferentismo y degradacion en que tantas otras han caído, habiendo sabido sus habitantes conservar, por fortuna, fuertemente arraigadas en sus corazones las tradicionales y católicas creencias de sus mayores; aparte de esto, decimos, hálamos nosotros un poderoso estímulo á estas campestres escursiones en esa eterna verdura que cubre nuestros riados campos, en ese esplendente sol que ilumina con sus radiantes resplandores un cielo siempre azulado y sereno, porque ¿quien á la vista de tales maravillas no se siente poseído de una viva admiracion y experimenta en su alma un profundo placer en la contemplacion de la naturaleza y un ardiente anhelo de gus-

tar las puras delicias del campo? En esta grata visita á uno de los santuarios, que mas asunto ofrecen á la legítima admiracion de los inteligentes, cuantos lugares se recorren hasta llegar á él presentan á la vista la perspectiva mas bella y los mas pintorescos paisajes. Sigamos, pues, el seguro itinerario que nos va marcando el no interrumpido cordón de gentes, cuyos risueños semblantes están respirando la satisfaccion y el contento, y cuyos animados cantares llenos siempre de gocejo, y rebosando malicia peblan alegremente los aires. Dejád á vuestra izquierda el Sto. Cristo del Pretorio, imagen venerada, objeto de la devota piedad de los cordobeses, y al que el espíritu de innovaciones y reforma, el nuevo afán por las empresas industriales y la piqueta destructora de nuestros tiempos están amenazando hoy de continuo. Seguid mas adelante: cruzad por entre esos floridos olivares que cierran vuestro horizonte por uno y otro lado, circundando vuestro camino como de una magnífica guirnalda, y os hallareis á los pocos pasos junto á la Cruz de Jarez; ¡la Cruz de Jarez! ¿Qué viene á significarnos sobre este lugar este simbolo sagrado de nuestra redencion? ¿Qué misterioso suceso podrán guardar, oculto á nuestros ojos, esas mal labradas y toscas piedras? Aquí dieron muerte alevosa á un hidalgo castellano, os diria tal vez Alejandro Dumas al noble Vargas de Fonseca, y al valiente escudero que á la sazón le acompañaba; y acaso os relataria sin mas ni mas toda una interesante historia llena de trágicos episodios, y os haria ver á la luz indecisa del crepúsculo y á los trémulos resplandores de la luna algun fantasma aereo vagar entre las misteriosas sombras de la noche, y aun os haria percibir su voz sobrecogiendo de terror y glacial estremecimiento.

Mas dejémonos por hoy de apariciones nocturnas y de tan sombríos relatos, y entreguémonos lo mas libremente que podamos á los sencillos placeres con que nos está brindando la lozana naturaleza, que tan magistrosamente despliega sobre este privilegiado suelo sus mas brillantes galas, y embriaguémonos sin cesar con el fresco venticello que sopla agradablemente, y el ambiente embalsamado que llega hasta nosotros escapado de los pétalos de las flores. Mas detened un momento vuestros pasos; hemos llegado á la Asomadora, y es fuerza no seguir mas adelante sin hacer antes alto sobre este lugar, y sin convertir

nuestras miradas hácia nuestra encantadora ciudad, hácia esa sultana de las flores, que envuelta entre los vapores de la mañana ofrece desde aquí el mas risueño y seductor aspecto, y que tendida sobre la verde llanura y velada entre mágicos celajes recuerda involuntariamente á nuestra memoria los dulces ensueños de nuestra juventud y los maravillosos cuentos de las mil y una noches. Mas vuestros briosos corceles piafando denotan su impaciente ardo; apresuraos pues, á llegar. Vuestras repetidas bromas y festivas chazonetas contribuyen á hacer mas amena tan alegre fiesta, y el natural alborozo de que os sentis poseídos y que embarga completamente todas vuestras potencias parece animar vuestra marcha, acelerando insensiblemente vuestros pasos, y hé aquí que sin saber cómo os encontráis ya frente á frente del hermoso santuario de Scala Coeli.

Situado este antiguo monasterio del orden de Sto. Domingo en medio de las soledades de Sierra Morena, rodeado de pintorescas colinas, con los distintos nombres que tan tiernos recuerdos encierran para el corazón cristiano, de Monte de las Olivas, del Tabor, de Getsemani, se estasia aquí el alma en santa contemplacion, creyendo hallarse sobre los mismos lugares que fueron testigos de la dolorosa Pasión de nuestro Divino Salvador, y de los profundos misterios obrados diez y nueve siglos há por amor al hombre y para redencion del mundo.

Matizando sus verdes márgenes de candidas azucenas, de mirtos y espendidas rosas, podéis tambien contemplar aquí serpenteando á vuestros pies el arroyo de los Cedros. Aquí fué junto á la fresca orilla de este arroyuelo, y al pie de esta modesta cruz, que la piedad cristiana ha levantado despues, como justo aunque pobre homenaje á la esclarecida memoria del doctísimo varon Fr. Luis de Granada, en este apartado retiro y apacible soledad donde el ánimo conturbado halla la anhelada paz y encuentra un seguro puerto contra la deshecha borrasca de las pasiones, dictó este escritor piadoso algunas de sus admirables paginas, llenas de elocuencia y de inefable uncion.

Ya hemos indicado que el santuario de Scala Coeli, tanto por las preciosas imágenes que decoran sus altares como por las milagrosas reliquias de S. Alvaro que se custodian en este lugar, ha sido siempre constante objeto de la piedad y admiracion de los cordobeses. Entre las esculturas que existen en esta

iglesia tenidas en mayor estimacion, sobresalen la de Sta. Maria Magdalena y la de S. Francisco de Asis. Dignas asimismo de fijar la atencion de los verdaderos amantes del arte son las varias pinturas al fresco que embellecen las paredes laterales y bóveda de este templo, como igualmente los distintos grupos de ángeles y demas imágenes de santos. De igual suerte que las de la iglesia se hallan pintadas al fresco las paredes del coro, situado á espaldas del altar mayor, sirviendo de asunto á estas pinturas algunos pasages y episodios que hacen referencia á la vida de Sto. Domingo. No recordaremos aquí el origen del Señor de S. Alvaro ó Crucifijo del Pobre, de historia milagrosa, que todos conocemos y hemos escuchado desde nuestra mas tierna infancia llenos de religioso recogimiento y de cristiana fé; fé que debemos guardar como el mas preciado tesoro del alma, como la mas rica herencia que nos pudieron legar los precedentes siglos, á los cuales debemos sin duda el poder ver y admirar templos como el de Scala Coeli, y tantos otros, fruto esclusivo de esa fé viva y acendrada piedad, que fueron siempre los mejores timbres de que con tan justa razon se honraron y de que hicieron tan glorioso alarde nuestros ilustres antepasados.

AMADOR JOVER Y SANS.

CORTES.

Fin de la Sesión del Congreso del 15 de Febrero.

El Sr. Calderón Collantes (D. Fernando) tomó parte en el debate para decir, que despues del discurso templado del Sr. Conde de San Luis no debía dar de modo alguno un giro apasionado á la cuestion; pero que deseaba constase que la interpretacion de hostilidad que la mayoría de la Cámara habia dado, al parecer, á su anunciada proposicion, no se la habia dado la Cámara sino los periódicos de oposicion moderada que representan en la prensa las opiniones de su senoria. Concluyó diciendo, que hasta tanto que el ataque no partiera de los amigos del conde de San Luis, la mayoría moderada se mantendria en una prudente reserva; pero que si llegaba el primer caso, entonces defenderia y atacaria á la vez á los que debiera atacar y defender.

Los Señores Elduayen y Rancés se lanzaron á los debates con marcada intencion de hacer hablar al señor conde de San Luis con algo mas calor del que hasta entonces habia usado, y estrañando el primero que

El Sr. Rancés por su parte manifestó despues, que en vista de la actitud tomada por el conde de San Luis, renunciaba al uso de la palabra, pero que deseaba constase que aquel se batia en retirada, y que todos los individuos que tomaron parte en los sucesos de 1854 estaban siempre dispuestos á condenar los actos de la administracion derrocada en aquellos dias...

Levantándose entonces el conde de San Luis, y abandonando en efecto el tono comedido que hasta entonces habia usado, pero sin abandonar por eso las formas templadas con que antes habia discutido, contestó enérgicamente á la suposicion del Sr. Rancés, diciendo que lejos de rehuir aquella discusion se hallaba resuelto á sostenerla, para lo cual ofrecia desde luego su firma, á fin de que se mandasen traer al Congreso cuantos expedientes relativos á su administracion quisiesen examinar.

Terminado aquí el debate, la proposicion fué aprobada, constanding a petición del Sr. conde de San Luis, que lo era por unanimidad. SESIONES DEL 16 DE FEBRERO. Senado.

La sesion se abrió á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior quedó aprobada. Se dió cuenta de que el Sr. D. Pedro Losada, conde de Gavia, presentaba varios documentos para ser Senador por derecho; y se acordó que pasaran á la comision de examen de calidades. Pasó á las secciones un proyecto de Ley, remitido por el Congreso, concediendo una pension á Doña Antonia Sazh. Se mandó colocar en la Biblioteca varios ejemplares de una memoria sobre la caja de ahorros.

Entrándose en la órden del dia continuaron los debates sobre el proyecto de Ley orgánica del Consejo, y despues de una discusion en que tomaron parte en distintosentido los Señores Luzuriaga, Pacheco, Sainz de Andino, Rodriguez Vamonde, ministro de la Gobernacion y marqués de Molins, se aprobaron hasta el artículo 13 inclusive, levantándose la sesion para que el Senado se reuniera en secciones. Eran las cinco y cuarto. Congreso.

Se aprobó sin discusion el acta de Torrox, proclamándose diputado al Sr. Larjos. Continuando el debate sobre créditos extraordinarios, impusón el artículo segundo el Sr. Carcajares. Le contestó como de la comision el Sr. Lopez Ballesteros. El Sr. Fuentes se opuso al artículo porque no cree conveniente que se haga la distribucion que en él se establece, opinando por que se deje al arbitrio del Gobierno el fijar año por año las cantidades que cada Ministerio necesite gastar para obras públicas. Despues de contestarle el Sr. Ardanaz que lo que se asigna es el minimo del crédito que en los ocho años podrá consumir cada Ministerio y que estos créditos podrán

anmentar ó disminuir segun las necesidades ó los recursos, usó de la palabra el Sr. Presidente del Consejo de Ministros para manifestar que la distribucion que se hace en el proyecto, no es una tela de araña, sino un dato verdadero consignado en virtud de la opinion de personas facultativas. Tomó además parte en el debate el Sr. De Pedro. Aprobado el artículo 2º y los tres siguientes quedaba el Sr. Pozo apoyando una enmienda al artículo á las seis menos cuarto.

Seccion oficial.

La GACETA del 16 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Se ha recibido un parte telegráfico anunciando que el comisionado de ventas de bienes y propiedades del Estado de la provincia de Sevilla D. José Ramon de Orveta se acaba de suicidar en aquella poblacion.

El dia 11 ocurrió una lamentable desgracia en la tienda de un herbolario de la calle Baja de San Pedro en Barcelona. Parece que el dueño de ella estaba haciendo alguna operacion con trementina; esta se incendió y le pegó fuego á la ropa que llevaba puesta. El desdichado salió á la calle dando voces de socorro. Acudieron á su auxilio varias personas y se logró apagar el fuego por medio de una manta no sin quedar lastimado de mucha gravedad, lo mismo que un hijo suyo de resultas de haber querido apagar impremeditadamente, é impulsado solo de su buen afecto, las llamas que rodeaban á su padre.

El dia de la Purificacion de la Virgen Maria, recibieron el bautismo en Torrelavega tres niñas inglesas que hasta ahora habian profesado, asi como su señora madre, la religion protestante. El acto se celebró con toda solemnidad. D. Ezequiel Quijano, beneficiado de aquella villa, administró el bautismo sub conditione. Fueron padrinos el general Castañeda y don Antonio de Hornedo, y madrinas sus respectivas señoras, quienes adornaron el bautisterio y pila con mucho gusto. La concurrencia fué numerosa y tuvo ocasion de admirar lo misterioso de las ceremonias que la Iglesia usa en estos casos, y la modestia y compostura de las bautizadas.

En la mañana del 10 se encontraron bárbaramente asesinados en Arnés (Cataluña), y dentro de su propia casa, don Francisco Puch y doña Josefina Masip, consortes ancianos octogenarios, y la sirvienta ó criada, joven de 15 años. Segun parece, se ignora si fué robada la casa, asi como tambien quienes fueran los autores del atentado.

Segun escriben de Villafranca del Panadés, el 8 del actual, el cabo de la escuadra de Arbós, don Juan Marti, logró ocupar dos máquinas propias para la fabricacion de

monedas, con cuños de varias clases y una porcion de doblones de á cien reales, perfectamente imitados á los de legitima acuñacion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Londres 14. Dicen de los Estados- Unidos que el general Miramon no ha querido aceptar el nombramiento de presidente y que marchaba con sus tropas sobre Méjico á fin de restablecer la autoridad de Zuloaga.

Turin 14. Escriben de Milan que el nuevo gobernador ha declarado aquella capital en estado de sitio.

Soutampton 14. Acaba de llegar el vapor Plata con el correo de las Antillas. Ni en la Habana el 25, ni en Puerto Rico el 30 de enero, ocurría novedad alguna importante.

Nápoles 14. Hoy por la mañana á las 5 ha fallecido la princesa Isabel Leopoldina, hija del conde de Aquila, á la edad de 12 años.

Londres 15. Se asegura aquí que las conferencias para el definitivo arreglo de las cuestiones sobre los Principados, se reunirán muy pronto en Paris.

El empréstito para acudir á los gastos que ocasiona la guerra de la India, será de siete millones de libras esterlinas, y ya ha sido presentada su proposicion á las Cámaras.

Lord Stanley ha declarado al mismo tiempo en las mismas Cámaras, que no se pedirá ningun otro empréstito.

Londres 14. Se asegura que las Potencias han decidido que la conferencia relativa á los principados danubianos se reuna muy pronto en Paris.

Disraeli presentará el 28 el proyecto de reforma.

El Correo de los Estados Unidos y varios periódicos de Londres censuran fuertemente el informe del Senado anglo-americano relativo á la adquisicion de Cuba.

Paris 14. E. grande el movimiento de tropas austriacas en Venecia y Udina.

Se dice que el emperador de Austria va á Verona, donde se reunirán 25 000 hombres.

Se trabaja activamente en Trieste en preparar la defensa de puertos y costas.

No es cierta la noticia de armamentos en Rusia.

Se ha descubierto por casualidad en Jassy una conspiracion de mas de 400 conjurados, que tenia por objeto asesinar al Hospodar y otras varias personas, é incendiar la ciudad les conspiradores están presos.

El ministro de Cerdeña ha entregado al emperador el collar de la Orden de la Anunciada, que su soberano ha concedido al Principe imperial.

El vapor inglés Aeon ha traído noticias de Rio Janeiro que alcanzan al 8 del pasado. La expedicion de los Estados- Unidos contra el Paraguay habia llegado á Montevideo. El Brasil habia ofrecido su mediacion al representante de los Estados- Unidos, que la habia aceptado, y el almirante brasileño ha-

bia salido de Montevideo para el Paraguay, encargado de esta mision.

En Tenevelle (India) ha ocurrido un lance deplorable. Habiendo muerto en el hospital un cristiano el 22 de diciembre, los misioneros acordaron darle sepultura con cierta ceremonia. A esta noticia, la poblacion indígena manifestó una gran agitacion, y los brachanes protestaron enérgicamente. A pesar de esto, los misioneros persistieron en sus designios, y decidieron que el cadáver seria llevado á muy cerca de la pagoda de los brachmanes. Cuando el cortejo llegó cerca de la pagoda, donde se habia reunido una multitud inmensa, se le alacó á pedradas, gritando los bruchmanes que el cadáver habia pasado por el terreno sagrado. Sobrevino un tumulto espantoso; las autoridades locales llamaron á tres compañías de cipayos para restablecer el orden; estos últimos hicieron fuego sobre el pueblo, y perecieron treinta y nueve personas entre mujeres y niños. Los heridos fueron muchos mas.

En la India, el aspecto que presenta la campaña continúa siendo desfavorable para los ingleses, no obstante haber alcanzado algunos triunfos parciales lord Clyde, el general Napier y otros gefes británicos. Nena Saib y la reina de Uda refuerzan sus tropas en el Norte mientras Tantia-Topce sostiene la lucha en la India central con un ejército considerable y Fizouz-Schah, á la cabeza de un importante cuerpo de caballeria, manobra con el fin de unirse al célebre caudillo indígena. Por otra parte el reino de Nizam que tantos elementos de rebelion encierra en su seno, se hallaba muy agitado y un cuerpo de rohillas de 2,000 hombres habia levantado la bandera de la insurreccion. Dos regimientos ingleses se habian puesto en marcha para comprimir el movimiento. A lord Clyde, que como recordará el lector es el general en gefe del ejército inglés, le ha ocurrido un accidente grave. El 24 del pasado salió con su estado mayor y una columna á hacer un reconocimiento sobre Churdah, y viéndose precisado á sostener cerca de Nauparah, una escaramuza con un cuerpo de insurrectos, tuvo necesidad de atravesar rápidamente un terreno bastante accidentado en el que su caballo cayó y le arrojó á tierra con violencia. Las consecuencias de la caída son el haberse dislocado un hombro hiriéndose además en la cabeza.

Los diarios de Paris describen el solemne acto de la apertura del cuerpo legislativo francés, verificado el 7 del actual, en el salon de los estados del nuevo Louvre.

A la una menos minutos fué anunciada la emperatriz, y todos los concurrentes se levantaron dando vivas aclamaciones. Acompañaban á la emperatriz la princesa Matilde, la princesa Clotilde y sus damas de honor. Una salva de cien cañonazos anunció la llegada del emperador. La comitiva imperial venia en esta forma; los ugieres, un ayudante de ceremonias, el escudero, el prefecto del palacio, el chambelan de servicio, el ayudante general de pa-

lacio, el comandante en jefe de la guardia imperial, el gran maestro de ceremonias, el montero mayor, el chambelan mayor, el mariscal de palacio, el emperador, el príncipe Gerónimo, el príncipe Napoleon, el limosnero mayor, el ayudante de servicio, el gobernador del palacio, el comandante de los cien guardias, el oficial de órdenes de servicio, los oficiales de servicio del príncipe Gerónimo Napoleon. Al entrar el emperador en el salón de los Estados fué saludado con entusiasmas aclamaciones. Vestía el uniforme de general de division y llevaba el gran cordón de la Legion de Honor. S. M. se colocó delante del trono, teniendo a su derecha al príncipe Gerónimo, y a su izquierda al príncipe Napoleon. Todos los concurrentes se hallaban en pie y descubiertos. El emperador dijo: «Sentaos, señores.» se sentó en seguida y en medio del mas profundo silencio leyó el discurso que ya hemos publicado. Ese discurso fué recibido con aplausos y vivas al emperador. El gran maestro de ceremonias tomó en seguida las órdenes de S. M. y las transmitió al ministro de Estado, el cual invitó a los senadores recientemente nombrados y a los diputados nuevamente elegidos a que prestaran juramento. El ministro de Estado declaró abierta la legislatura de 1859, y añadió que los senadores y diputados podian reunirse desde el dia siguiente en los puntos habituales de sus sesiones. El emperador y la emperatriz volvieron a la una y media a las Tullerías, habiendo sido saludados al marcharse con vivas aclamaciones. Una salva de artillería anunció la terminacion de la ceremonia.

Un esclavo llamado Milford, acusado de homicidio, fué quemado vivo el 2 de enero en Union Sprig (Estados Unidos.) Quinientas personas presenciaban este horrible espectáculo. Algunos dias antes un negro acusado del mismo crimen en Troy (Missouri) lo espiaba igualmente en la hoguera.

La prensa de Londres guarda profundo silencio acerca de la cuestion italiana que tan preocupada la ha traído estos dias. Algunos periódicos y principalmente el Morning Post y el Morning Chronicle, elogian sabremanera el folleto titulado Napoleon III y la Italia cuyo espíritu parece ser muy de su agrado, mientras que el Times se muestra por el contrario poco satisfecho y vé oscurecerse el horizonte político de Europa, asegurando una próxima tempestad, de la cual columbra ya algunas señales. Ignoramos si tiene datos fundados para temer de ese modo la guerra ó si es que únicamente se apoya en los síntomas que todos conocemos. En cuanto al gobierno inglés, parece que deseando satisfacer las exigencias de la opinion pública, se propone presentar á fines del presente mes el bill relativo á la reforma que queria suspender hasta abril. El duque de Norfolk ha presentado en la alta cámara una proposicion favorable á dicha reforma.

Recorre en la actualidad las calles de Argel una enorme leona

que conduce un árabe de la Zania de Sidi-bon-Aouda, célebre marabut, cuyos descendientes aseguran poseer el don de domar leones. Esta fiera, que es llevada de puerta en puerta atada con una sogaghoz de gran favor, entre las mujeres casadas que no tienen hijos, las cuales pasan con gran fé la mano por el lomo de la leona esperando por este medio curarse de su esterilidad. Es una muestra soberbia de su raza. Su amo le sacó los ojos. Su presencia ha llenado de terror á los perros de la ciudad que buyen despavoridos en todas direcciones apenas la ven. Ultimamente le pusieron al lado una jaca atada, y fué tal el miedo de este animal que dejó caer sus orejas atras y se quedó sin movimiento. Cuando su dueño se la llevó, casi que estuvo un poco lejoso, la jaca tomó un paso tan ligero que dejó sorprendido al ginete.

Gaceta.

Dictamen. — El dia 14 se presentó al congreso el dictamen de la comision que separa en cuatro secciones el ferro-carril de Andalucía. Como dijimos, á cada trozo se concede una subvencion proporcional sobre la subvencion total de 360,000 rs. por kilómetro, que debe darse á toda la línea. Segun esta distribucion, el trozo que empezando en la línea del Mediterraneo irá á Andujar, percibirá 304,990 rs. por kilómetro; el de Andujar á Córdoba y el de Córdoba á Málaga, 360,000, y el de Málaga á Granada 447,540 rs. por kilómetro. El gobierno anunciará y celebrará por separado la subasta de concesion de cada una de las cuatro líneas, luego que se hallen aprobados sus respectivos proyectos.

Los Mártires. — Parece que vuelve á promoverse la idea del Ayuntamiento del año último de reparar la capilla de la Iglesia de los Mártires ó colocar en su lugar un monumento. Nosotros insistimos en creer muy preferible la reparacion, pues los mejores monumentos religiosos son los templos. Creemos tambien que si parece grave la dificultad de sostener el culto, podría establecerse una asociacion con este objeto, de la que fuera presidente nato el Alcalde de Córdoba y miembros de la misma los Concejales, y las demás personas que tuviesen á bien inscribirse. Esta asociacion seria la representacion del espíritu católico de esta Ciudad, que no pueda olvidar los preciosos recuerdos que guardan esas ruinas venerables.

Nombramiento. — D. Eduardo Merás, oficial de la clase de quintos, ha sido destinado al Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Cuestion de pies. — Tiene mucha razon nuestro estimado colega literario el Sereno. El empedrado actual de nuestras calles no se puede empeorar. La litera vá á ser un artículo de primera necesidad muy pronto. Volvemos á insistir en la necesidad de establecer, como en otras épocas, se ha hecho con los resulta-

dos mejores, cuadrillas permanentes que resanen el empedrado.

Aclaracion. — A fuer de verdaderos escritores, de los que creen que la prensa es el elevado sacerdocio de la verdad y de la justicia, vamos á hacer una aclaracion que creemos necesaria. El número 4.º de la Gaceta de los caminos de hierro inserta un fogoso artículo en el que el Gobierno de esta provincia se califica de parcial para con la sociedad carbonifera de Belmez y Espiel, parcialidad que su autor cree encontrar en la carta con que nosotros encabezamos un estado de minas, inserto en el núm. 2520 de nuestro Diario, firmada por D. Pedro Cristino Menacho. Ahora bien, esta carta que nos fué remitida como un dato de donde partir para la confeccion de un artículo aclaratorio al mismo estado, ya que somos ajenos al científico ramo de minería, la insertamos suprimiendo unas cuantas palabras que indicaban esto mismo, porque el tiempo, que apremia siempre en una redaccion, nos impidió hacer otra cosa, bien á pesar nuestro.

Sirva esto de contestacion al artículo de la Gaceta que hemos visto reproducido en el Diario Español, el cual, y á nuestro pobre juicio, supone mas que el amor hacia el desarrollo industrial minero de nuestra provincia, por el cual (y sea dicho con toda la imparcialidad posible) ha trabajado un tanto el Sr. Menacho, un espíritu de animosidad que se revela á cada paso, ó si se quiere una de esas alucinaciones tan propias en los entusiastas por la minería.

Privilegio. — El Excmo. Sr. Marqués de Villaverde ha obtenido las competentes bulas para que puedan usarse en el oratorio que tiene en su casa, y en los que existen en haciendas de su pertenencia, los ornamentos de color azul en todas las misas de la Purísima Concepcion que se digan en ellos. No sabemos que en Andalucía exista este privilegio mas que en la Catedral de Sevilla; y creemos que en el resto de España son muy pocos los puntos en que está concedido.

Mucho oro. — Es tanto lo que de algunos años á esta parte ha progresado en España el arte de falsificar la moneda, que según nos dice una persona muy práctica en manejar dinero, solamente entre las doblillas de oro de cien reales que no son de ley y circulan con profusion, las hay de cuatro fabricantes, notándose en ellas distintos defectos, ya en el grabado, ya tambien en la clase de metal.

Personal. — Ha sido nombrado auxiliar de la seccion de cuentas del Gobierno civil de esta provincia D. Lucas Escamilla.

Senador. — En la sesion del Senado del dia 16 pasaron á la comision de examen de calidades los documentos presentados por el Sr. Conde de Gavia, Senador por derecho.

Procedia como filósofo. — Cuando Platon veia cometer á alguno una mala accion, no se metía en afeársela, sino que entraba en sí mismo, y se preguntaba: — ¿Has hecho tú otra cosa semejante?

Subasta. — En el Boletin oficial del lunes se publica el pliego de condiciones para la subasta del tocino salado para los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, que anunciamos hace pocos dias.

Dos príncipes. — Un gitano que estaba encerrado en un calabozo por haber hecho tres muertes y otras hazanas por el estilo, preguntó á otro individuo de mala traza que llevaron allí, poco mas ó menos de los mismos delitos: — Digasté, compare, de onde es osté? — De Rioseco; y osté, camará? — Yo? de Riologo. — Pues sabusté lo que digo? Que no estamos mal par de ranas.

Frases de cocina. — Maudó un señor á su criado que saliese á ver si estaba estrellado el cielo, porque trataba de salir. Asomóse el famulo al balcón, y viendo que llovía, dijo: — Señor, no está estrellado; pero si pasado por agua.

Boletin religioso.

Hoy S. Alvaro de Córdoba, S. Gabino, presbítero y mártir, y S. Conrado, confesor.

Hoy rezará la Iglesia de S. Alvaro de Córdoba, con rito doble y color blanco.

Jubileo circunciso. — En la Iglesia de Sta. Maria de Gracia, se celebrará en la Iglesia de Santa Cecilia, se celebrará hoy una solemne función á S. Alvaro, con música, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director del hospital de Agudos.

Los asociados á la Cárter de Maria visitarán hoy la Amgen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su honor.

MERCADES.

Bolsa de Madrid del 17 de Febrero. — 3 por 100 consolidado á 41.70 y el diferido á 30.90.

Precios en la Alhondiga y fueras de ella desde las 2 de la tarde del 17 de Febrero á igual hora del 18 del mismo.

Panegus. Precios.

ALHONDIGA. — Trigo 46, Cebada 47, Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA. — Trigo 48, Cebada 49, Cebada no hubo venta. Aceite fresco dentro de la ciudad á 45; en los molinos á 33. Jabon blanco á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA. — Trigo de 43 á 56. Cebada de 22 á 26. Aceite en la Caza á 40 para el consumo á 10.

MALAGA. — Trigo de 36 á 66. Cebada de 20 á 28. Maiz de 30 á 40. Garbanzos de 71 á 100. Habas de 38 á 48. Yeros de 38 á 42. Alpisita de 84 á 86. Aceite á 59.

GRANADA. — Trigo de 43 á 36. Cebada de 30 á 35. Habas de 40 á 44. Maiz de 36 á 42. Garbanzos de 80 á 57. Yeros de 00 á 44.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ. Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia, Leon Editor.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

CORREOS.

MADRID y su comarca debe llegar diariamente a las 4 y 23 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde. ...

LA SIERRA POR ESPIEL. — Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y a los Domingos, Martes y Jueves a las 8 de la mañana. ...

— DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Entrar de Madrid los días pares a las 10 de la mañana, y salen para Sevilla a las 11. ...

— CARRUAGES DE O. D. BENTO FERREYRA. — Entrar de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 5 y 6 de la mañana. ...

— TRANSPORTES GENERALES DE EMPRESA DEL NORTE Y MEDIO DIA DE ESPAÑA. — Esta Empresa ha establecido un servicio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puertos. ...

— LA NUEVA SEVILLANA. — En la misma administración se admiten toda clase de transportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales. ...

— EN EL PUERTO DE VALDEPEÑAS. — Campo de S. Anton, se admiten arrobos para ser conducidos a Madrid o a Sevilla y todos los pueblos de sus carreras. ...

— LA LIGERA. — Diligencia de Lucena a Málaga. Sale todos los Lunes de Lucena a las 6 de la mañana y de Málaga los Jueves a la misma hora. ...

— CARRUAGES F. JOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto. ...

— CARRUAGES F. JOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto. ...

— CARRUAGES F. JOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto. ...

— CARRUAGES F. JOS ENTRE ESTA CIUDAD Y LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Maroto. ...

ENFERMEDADES NERVIOSAS.

DEL ESTOMAGO E INTESTINOS. Un informe aprobado por la Academia de Medicina de París, testifica que las personas atacadas de estas enfermedades y cuyas digestiones eran difíciles, han visto cesar por completo en pocos días los dolores mas vivos, volverles el apetito y desaparecer la constipacion; todo con el uso de las pastillas y de los polvos de carbon vegetal del doctor BELLOC. ...

— Es preciso asegurarse si las cajas y frascos llevan el sello y firma BELLOC. Depósito en las principales farmacias de Europa. ...

— Depósito en las principales farmacias de Europa. Para los pedidos por mayor, dirigirse a la casa L. J. J. en París. ...

— VENTA. La de una hacienda de olivar en el término de la Ramba y la Victoria, nombrada casa pintada, compuesta de 1906 alivias, y una chaza de tierra calma, común, de 4 fanegas 6 celemines y un cartillo. ...

— El que quiere hacer postura al todo o cualquiera de las cuerdas que se halla dividida en esta hacienda, concurrir el día 8 de Marzo del corriente año de 1859 en la ciudad de Córdoba, calle de Maese Luis, casa de Don Juan de los Corrales, donde se verificará la subasta pública, de diez a once de la mañana, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. ...

— ALMONEDA. En días no festivos, de nuevo de la mañana a dos de la tarde, y de tres a cinco de esta, la hay, con permiso de su inquilino, en la casa núm. 20 calle Carretera, de varios muebles de propiedad ajena, a precios bajos muy arreglados. ...

— 430.000 REALES DE VELLON a ganar en el sorteo del 28 de Febrero del Empréstito del camino de hierro de Badajoz. ...

— Un billete de dicho sorteo cuesta 50 rs., y por 800 se reciben 12 billetes firmados por la casa que suscribe a quien los jugadores pueden dirigirse directamente. ...

— Las listas del sorteo, se entregarán inmediatamente despues de celebrados. Las ordenes y demas las reciben (Stica y Genia) banqueros en Francoforte, M. ...

— VENTA. La de una casa calle de los Moriscos en Sta. Marina. La persona que quiera tratar de su ajuste, puede entenderse con D. Francisco Molino, que vive en el Campo de la Verdad, acera de S. Julian núm. 1. ...

— ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 5 Rejas de don Guzmán, y la accesoría. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño, que vive calle de S. Pablo núm. 3, frente a la fuente de S. Salvador. ...

— VENTA. La de una casa en esta ciudad en la plazuela de la Magdalena, esquina a la calle del Crucifijo, señalada con el núm. 3, libre de todo censo y gravamen. ...

— persona que desee su adquisición podrá pasar a tratar de ajuste con D. José Monserrate, procurador de este número calle de Fernando Colón núm. 45, encargado al efecto. ...

— ARRENDAMIENTO. Para des de S. Juan del corriente año se arriendan unas casas en la villa de la Carlota, con techura y hornos, al precio de 200 rs. con todas sus alhajas y pertrechos para su elaboración; esta misma se vende o permuta por otra finca en esta ciudad; quien quisiera obtenerla de una u otra manera podrá dirigirse a Don Mariano Belmonte, que vive en la fábrica de Jabón de campo de S. Antonio extramuros de esta referida ciudad. ...

— También tiene el mismo señor varios créditos a su favor con hipotecas y sin ella que quiere negociarlos con las ventajas que convenga con los interesados. ...

— ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 38 de la calle de S. Fernando, antes de la feria. Vive su dueño en la de Liencratús, número 10 de la misma. ...

— ARRENDAMIENTO. Para des de S. Miguel próximo en adelante se arrienda la dehesa de Campo Alto, situada en los términos de las villas de Villaviciosa y Obajo. ...

— ACOGIDOS En la dehesa de Campo Alto, situada en los términos de Obajo y Villaviciosa, se pujan ganados Yeguar y Vacuno. En la calle de los Letrados núm. 49 vive el Administrador de este prelio con quien se trata del precio y condiciones. ...

— VENTA. En el cortijo de la Fábrica, frente a la Hacienda de Baun, ruedo de esta capital, se vende por parte de la mejor clase. ...

— ARRENDAMIENTO. Para primero de Enero de 1860 se arriendan en subasta testrjudicial, que tendrá lugar el último día del presente mes de Febrero, en casa de D. Rafael Barrero, calle Ambrosio de Morales, núm. 6, los cortijos nombrados Valverdejo y Luis tercero, situados en el término de esta ciudad, y campiña que llaman de Bojalá. ...

— ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan se arrienda la casa calle de Sta. Victoria núm. 4, acristalada, con caballeriza, cochera, y agua de pie. Darán razón en la inmediata núm. 3 de las mismas ordenes. ...

— SUBASTA. El cortijo, tierras y heredamiento nombrado de Malabrigo, situado en la campiña y término de esta ciudad, compuesto su tercio de labor de 133 fanegas 4 celemines de tierra, se arrienda en subasta, que tendrá efecto en esta

capital el día 9 de Marzo próximo, de doce a una de su mañana en las casas habitación de D. Rafael de Miraflores, poderado administrador del Sr. Marqués de la Gooja, a quien la finca pertenece, calle de los Sacrabas núm. 16, bajo las condiciones del pliego que desde hoy tendrá de manifiesto a los que quisieran enterarse de ellas. ...

— ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 61 calle de Carreteras, toda acristalada, y se vende el establecimiento de comestibles que tiene la misma casa. La persona a quien acomode podrá tratar con su dueño que vive en la misma casa. ...

— VENTA. A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes: Una casa calleja de Quero en la calle de los Deanes de esta ciudad, señalada con el núm. 8. ...

— Otra núm. 13 plazuela de los Alarderos. Otra núm. 1.º en la calle de la Alegria, que linda con la inferior por el Norte. ...

— Quien quisiera interesarse en ellas puede acudir a D. Juan de Dios Carrion, del propio domicilio. ...

— ARRENDAMIENTO. El de la casa núm. 3 calle de Torrijos, antes llamada de Palacio. El que quiera interesarse en su arrendamiento, que principiara en S. Juan de este año, puede pasar a casa de D. José García Cabello, núm. 2 calle de las Campanas, de esta capital, y tratar de su ajuste. ...

— ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa con dos puertas y un portal accesorio núm. 23 plazuela de la Almagra. La persona a quien le convenga puede tratar con su dueño que vive en la calle de la Ceniza núm. 4. ...

— SUBASTA EXTRAJUDICIAL. En la escribania de don José Sanchez Guerra, sita en la calle de Fernando Colón, antes Cenizas, número 44, tendrá lugar el día 25 del corriente mes a las 12 de esa mañana, la de una casa libre de todo gravamen, propiedad de don Rafael de Huertas, de esta vecindad, situada en la calle del Poyo de esta capital, señalada con el núm. 18, que su fachada mira al Norte, linda por el Sur con otra núm. 17, de los herederos de don Sebastiao Barbero, por Poniente con la núm. 27 en la calle del Baño, perteneciente al Estado, y por el Norte con la número 19 de la calle del Poyo, de don Pablo Castellano y otra núm. 20 de D. Juan Gonin, apreciada en 63,433 rs., estando de manifiesto la titulacion de dicha finca en el despacho de la indicada escribania, para los que gusten interesarse y hacer proposiciones. ...

— TEATRO. Funcion 8.ª del quinto abono. La Zarzuela en 4 actos, Catalina. A las 7 y media. A 3 rs.